



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

YURIMAGUAS

ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

De fecha 30/01/2023

1.- Visto el Informe N° 001-2023-MPAA-GR, de fecha 13 de enero del 2023, suscrito por el Gerente de Rentas de la MPAA, sobre los proyectos de Ordenanzas Municipales que servirán para la aplicación de nuevos valores arancelarios e inicio de campaña masiva de emisión, distribución y vencimiento de plazos de Impuesto Predial, así como Arbitrios Municipales, la aplicación de la Tasa de Interés Moratorio, el valor de la Unidad Impositiva Tributaria y Amnistía Tributaria a aplicarse en el ejercicio fiscal 2023; el Informe N° 011-2023-MPAA-OAJ-PEAH, de fecha 16 de enero del 2023, suscrito por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la MPAA, emite opinión favorable respecto de la aprobación de los proyectos de Ordenanzas municipales que propone la Gerencia de Rentas de la MPAA.

ACUERDO DE CONCEJO N° 011-2023-MPAA/SO: El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por **UNANIMIDAD** acuerda: Aprobar la Ordenanza Municipal que ratifica los importes de la Tasa de Arbitrios de Limpieza Pública – Recolección de Residuos sólidos para el ejercicio del año fiscal 2023.

Doy fe de los acuerdos adoptados por el Pleno del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, para lo cual pongo de conocimiento del Gerente Municipal a fin de que ordene a quien corresponda, cumpla con ejecutar y/o adoptar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento de los acuerdos.

Yurimaguas, 30 de enero del 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ALTO AMAZONAS

Abog. JUAN CARLOS CORALES PAREDES
SECRETARIO GENERAL